

Córdoba, Octubre 2025 - Circular 07/25

**NOVEDADES SOBRE EL SEGURO SALUD SEGURA MAX**  
**Póliza Nro.: 2182893 - Referencia: 403388**

El día 01/10/2025 entró en vigor la renovación de la cobertura del Seguro de Salud Colectivo "Salud Segura Max", con coberturas y valores indemnizatorios superadores con respecto a la cobertura anterior.

El beneficio es para todos nuestros Socios de la Mutual que lo abonan junto con su cuota societaria mensual. El valor de la cuota mensual será de \$ 450.- por afiliado, a partir del Octubre/25 y hasta su vencimiento que operará el 30/09/2026.

Aprovechamos la ocasión para reiterar aquí las coberturas y beneficios de esta póliza:

Indemnización por gastos médicos e intervenciones quirúrgicas (Incluye 548 intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, otorgando cobertura indemnizatoria con dinero en efectivo), según Anexo que se publica en nuestra web.

Indemnización por trasplante de órganos (Incluye 8 tipos de trasplantes: de Médula Ósea autólogo/heterólogo-, de Corazón, de Corazón – Pulmón, Hepático, de Riñón, de Páncreas, de Pulmón o Bipulmón y de Córnea)

50% de descuento en Farmacias adheridas (Sin tope mensual de compra de medicación y está presente en la red de farmacias adheridas, sobre el Vademécum de primeras marcas de los principales laboratorios).  
(Ver Anexos y vademécum en nuestra página web:  
<http://www.mutualhercules.com/salud - seguramax-50-de-descuento-en-medicamentos/>

Aplicación "Llamando al Doctor" (Servicio que le ofrece atención médica calificada e inmediata por videollamada, disponible las 24 horas, todos los días del año).

Ante cualquier duda puede consultarnos a través de nuestro canal de atención al socio en el WhatsApp 3513412671.

Nuestro objetivo es seguir garantizando la sostenibilidad y calidad de los servicios ofrecidos, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Consejo Directivo de Asociación Mutual Hércules